



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION D N° **420/05**

14 OCT 2005

SALTA,
Expediente N° 12.054/05

VISTO:

La Resolución CS N° 238/05 mediante la cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Enfermería de Salud Pública I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

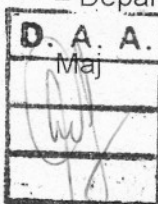
Que el Prof. Alberto Alemán, Miembro Titular del Jurado, informa su imposibilidad de integrar el Jurado, en virtud de tener previsto la realización del Curso de Epidemiología, cuya coordinación se encuentra a su cargo.

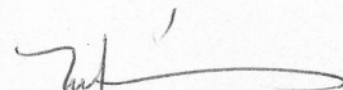
Que de acuerdo a lo que establece el artículo 30° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias-, corresponde sustituir al docente.

POR ELLO;
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

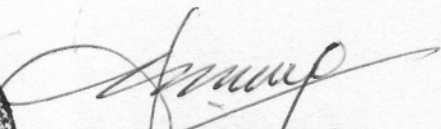
ARTICULO 1°.- Sustituir al Prof. Alberto Alemán, como Miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Enfermería de Salud Pública I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por la **Prof. Catalina Vera**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a : docente interesado, Miembros del Jurado, Consejo Superior, postulante aceptada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud